



TETĀPY
Motenondecha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL

MANUAL DE FUNCIONES


Abg. Jorge Manuel González, Director
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio del Interior

El Manual de Funciones de esta área, está elaborado en base a una estructura organizacional basada en procesos, por área de responsabilidad, de acuerdo al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones del Paraguay (MECIP), normativas vigentes del Paraguay y es resultado de los esfuerzos en conjunto de todas los responsables de dicha unidad administrativa en una visión de mejora continua de la eficiencia para el servicio para todos



Dr. Euclides Acevedo
Dr. Euclides Acevedo
Ministro del Interior

DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL



Euclides Acevedo
Dr. Euclides Acevedo
Ministro del Interior



Abg. Jorge Manuel González
Abg. Jorge Manuel González, Director
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio del Interior

 TETÁPY Motenondecha Ministerio del INTERIOR	MANUAL DE FUNCIONES		Versión N°: 01
	CARGO: Director/a de Enlace Interinstitucional		Formato Adaptado N° 62 MECIP Fecha: 04/2019 Página: 3 de 8
Elaborado por: Abg. Jorge Manuel González, Director de Planificación Institucional	Verificado por: Jonathan Fernando Villagrán Alvarenga, Director de Enlace Interinstitucional	Aprobado por:	

I. MISIÓN

Enlaces entre las entidades y organismos externos nacionales multiagenciales que se vinculen con el Ministerio del Interior, en lo que se refiere al ejercicio de la misión institucional.

II. NIVEL JERARQUICO: Conducción Superior

III. RELACIONES:

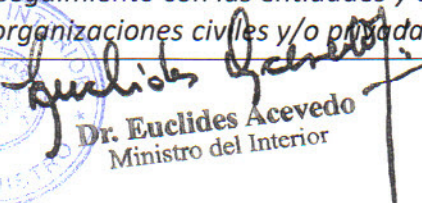
Depende de:	Director/a General de Enlaces	Supervisa a:	Coordinación de Mediación Interinstitucional
--------------------	-------------------------------	---------------------	--

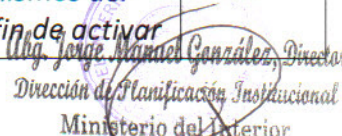
Es sustituido por: Director/a de área similar o según crea conveniente la superioridad.

Trabaja en coordinación con: Entidades y Organismos externos
Todas las dependencias del Ministerio del Interior

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES:

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS según cada tipo	FRECUENCIA
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	a. Planificación en la elaboración de políticas, planes y estrategias en base a la información generada por el área de responsabilidad, según lo dispuesto por la superioridad. b. Coadyuvar a la Dirección General de Administración y Finanzas en la preparación del presupuesto Anual de conformidad a las Políticas Institucionales, los programas, proyectos y planes estratégicos con los delineamientos establecidos por el Gobierno Nacional;	E E
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	c. Coordinar con las entidades y organismos del Estado y organizaciones civiles y/o privadas, a fin de implementar Planes y/o programas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática.	E
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	d. Promover acciones tendientes a fomentar y fortalecer el relacionamiento entre las organizaciones de la sociedad civil, los líderes gremiales, académicos, políticos, sociales y los actores locales con el gobierno central, en coordinación con otras Direcciones del Ministerio del Interior; e. Promover políticas de responsabilidad social y voluntariado, así como la participación académica en el área de seguridad ciudadana y gobernabilidad;	R M
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o	f. Control y seguimiento con las entidades y organismos del Estado y organizaciones civiles y/o privadas, a fin de activar	R


Dr. Euclides Acevedo
Ministro del Interior


Abg. Jorge Manuel González, Director
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio del Interior

 TETÁPY Motenondecha Ministerio del INTERIOR	MANUAL DE FUNCIONES	Versión N°: 01 Formato Adaptado N° 62 MECIP
	CARGO: Director/a de Enlace Interinstitucional	Fecha: 04/2019 Página: 4 de 8
Elaborado por: Abg. Jorge Manuel González, Director de Planificación Institucional	Verificado por: Jonathan Fernando Villagrán Alvarenga, Director de Enlace Interinstitucional	Aprobado por:

de dependientes	los convenios nacionales firmados o por firmar en materia de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática	
	g. Acompañar a la implementación articulada del mecanismo de control interno - MECIP;	E
	h. Colaborar en la definición de la filosofía, fines, funciones, visión, misión y objetivos estratégicos del Ministerio del Interior	E
Otras tareas:	i. Representar al Ministerio del Interior en cuestiones de su competencia o cuando el Director General así lo disponga	R
	j. Otras funciones encomendadas por la superioridad	R

DETALLE:	SIGLA
Diariamente	D
Semanalmente	S
Mensualmente	M
Anualmente	A
Según Requerimiento	R
En caso Específico	E
Regularmente	REG

V. PERFIL DEL PUESTO (ver Resolución MI 125 del 28 de diciembre de 2016)

Abg. Jorge Manuel González, Director
 Dirección de Planificación Institucional
 Ministerio del Interior

 *Euclides Acevedo*
 Dr. Euclides Acevedo
 Ministro del Interior

 TETÁPY Motenondcha Ministerio del INTERIOR	MANUAL DE FUNCIONES	Versión N°: 01 Formato Adaptado N° 62 MECIP Fecha: 04/2019 Página: 6 de 8
	CARGO: Secretario/a - Técnico Administrativo	
Elaborado por: Abg. Jorge Manuel González, Director de Planificación Institucional	Verificado por: Jonathan Fernando Villagrán Alvarenga, Director de Enlace Interinstitucional	Aprobado por:

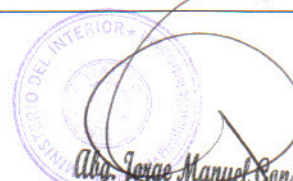
	que fuesen necesarias en el momento oportuno. h. Recibir y registrar diariamente la documentación que ingresa a la dependencia derivando la misma al despacho del superior. i. Derivar los expedientes, una vez providenciados por el superior a la dependencia que corresponda. j. Remitir adonde corresponda, las notas, memorandos y Circulares firmados por el superior de la dependencia. k. Archivar los expedientes recibidos por la Dirección, una vez que hayan sido procesados correspondientemente. l. Proveer en tiempo y forma, la documentación solicitada por el superior de la oficina. m. Ver la agenda para controlar la no superposición de las actividades, recibir y registrar las llamadas n. Responder y canalizar adecuadamente las llamadas telefónicas.	R R R R R R R
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	o. Facilitar la tarea al superior; organizando su agenda, atendiendo los asuntos de carácter confidencial, protocolar propios de su actividad. p. Tareas de control referidas solo al propio trabajo en aspectos operativos pautados previamente.	R E
Otras tareas:	q. Realizar otras tareas afines y/o equivalentes de apoyo. r. Otras funciones encomendadas por la superioridad	R E

DETALLE:	SIGLA
Diariamente	D
Semanalmente	S
Mensualmente	M
Anualmente	A
Según Requerimiento	R
En caso Específico	E
Regularmente	REG

V. PERFIL DEL PUESTO (ver Resolución MI 125 del 28 de diciembre de 2016)



Euclides Acevedo
Dr. Euclides Acevedo
 Ministro del Interior



Jorge Manuel González
Abg. Jorge Manuel González, Director
 Dirección de Planificación Institucional
 Ministerio del Interior

 TETÁPY Motenondécha Ministerio del INTERIOR	MANUAL DE FUNCIONES		Versión N°: 01
	CARGO: Coordinador/a de Mediación Interinstitucional		Formato Adaptado N° 62 MECIP Fecha: 04/2019 Página: 7 de 8
Elaborado por: Abg. Jorge Manuel González, Director de Planificación Institucional	Verificado por: Jonathan Fernando Villagrán Alvarenga, Director de Enlace Interinstitucional	Aprobado por:	

I. MISIÓN

Coordinar las acciones con las entidades y organismos externos nacionales multiagenciales que se vinculen con el Ministerio del Interior, en lo que se refiere al ejercicio de la misión institucional.

II. NIVEL JERARQUICO: Mando Medio Superior

III. RELACIONES:

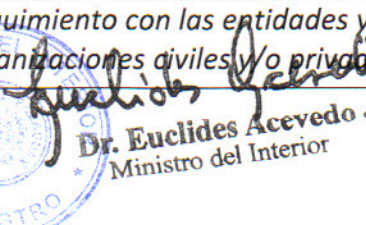
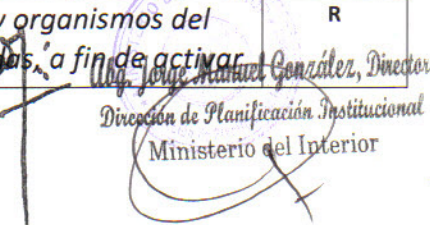
Depende de:	Director/a de Enlace Interinstitucional	Supervisa a:	- Técnico Administrativo - Profesionales
--------------------	---	---------------------	---

Es sustituido por: Técnico o Profesional del área
o según crea conveniente el superior inmediato.

Trabaja en coordinación con: Entidades y organismos externos
Todas las dependencias del MI

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS según cada tipo	FRECUENCIA
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	a. <i>Planificación según las directrices de su superioridad para la elaboración de políticas, planes y estrategias en base a la información generada por el área de responsabilidad, según lo dispuesto por la superioridad.</i>	E
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	b. <i>Coordinar con las entidades y organismos del Estado y organizaciones civiles y/o privadas según lo planificado, a fin de gestionar los planes y/o programas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática.</i>	E
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	c. <i>Ejecutar las acciones tendientes a fomentar y fortalecer el relacionamiento entre las organizaciones de la sociedad civil, los líderes gremiales, académicos, políticos, sociales y los actores locales con el gobierno central, en coordinación con otras Direcciones del Ministerio del Interior;</i> d. <i>Ejecutar las políticas de responsabilidad social y voluntariado, así como la participación académica en el área de seguridad ciudadana y gobernabilidad;</i>	R M
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o	e. <i>Control y seguimiento con las entidades y organismos del Estado y organizaciones civiles y/o privadas, a fin de activar</i>	R

Dr. Euclides Acevedo
Ministro del Interior

Abg. Jorge Manuel González
Director de Planificación Institucional
Ministerio del Interior

 TETÄPY Motenondcha Ministerio del INTERIOR	MANUAL DE FUNCIONES	Versión N°: 01 Formato Adaptado N° 62 MECIP Fecha: 04/2019 Página: 8 de 8
	CARGO: Coordinador/a de Mediación Interinstitucional	
Elaborado por: Abg. Jorge Manuel González, Director de Planificación Institucional	Verificado por: Jonathan Fernando Villagrán Alvarenga, Director de Enlace Interinstitucional	Aprobado por:

de dependientes	los convenios nacionales firmados o por firmar en materia de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática. f. Preparación de los informes respectivos	R
Otras tareas:	g. Representar al Ministerio del Interior en cuestiones de su competencia o cuando el Director así lo disponga h. Otras funciones encomendadas por la superioridad	R R

DETALLE:	SIGLA
Diariamente	D
Semanalmente	S
Mensualmente	M
Anualmente	A
Según Requerimiento	R
En caso Específico	E
Regularmente	REG

V. PERFIL DEL PUESTO (ver Resolución MI 125 del 28 de diciembre de 2016)



Euclides Acevedo
Dr. Euclides Acevedo
Ministro del Interior



Abg. Jorge Manuel González
Abg. Jorge Manuel González, Director
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio del Interior